

## ANEXO I

### SINTESIS DE REGISTRO DE GARANTIAS Y AVALES

ANEXO IV - ARTICULO 23 - DECRETO NACIONAL N°1731 - LEY N°25917

<b>Beneficiario</b>	<b>Saldo adeudado al 30/06/2018 (en pesos) (*)</b>
Cooperativa de Electricidad, Obras y Desarrollo de Arequito Limitada	709.259,00
Municipalidad de San Carlos Centro	15.155.474,20
Municipalidad de Carcarañá	15.498.489,60
Municipalidad de Fray Luis Beltrán	98.749.498,10
<b>TOTAL</b>	<b>130.112.720,90</b>

(\*) Tipo de cambio empleado= U\$S 1 = \$ 40,10 (Mensaje de Presupuesto Nacional 2019)

Los montos corresponden al capital adeudado en concordancia al criterio empleado en la elaboración de los estados de la cuenta de Inversión.

No incluye intereses, actualizaciones ni otros conceptos.